

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Informe de Auditoría,

Cuentas Anuales e

Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el
8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Tandem Private Equity II, F.C.R. por encargo de los administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Tandem Private Equity II, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de las inversiones financieras a largo plazo De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, su objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión. La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 8 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2022. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, de su valor liquidativo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora, por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo. La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa el Fondo. Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo, que puedan considerarse significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

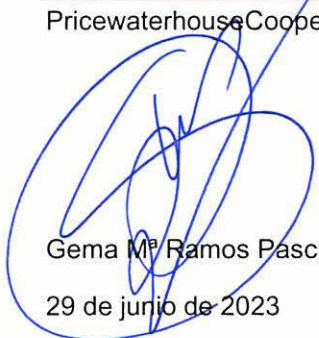
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gema M. Ramos Pascual (22788)

29 de junio de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/17527

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

ACTIVO	2022
Activo corriente	91 221,20
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6)	91 115,10
Periodificaciones	-
Inversiones financieras a corto plazo	-
Instrumentos de patrimonio	-
Préstamos y créditos a empresas	-
Valores representativos de deuda	-
Derivados	-
Otros activos financieros	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-
Deudores (Nota 7.1)	106,10
Otros activos corrientes	-
Activo no corriente	(37 289,11)
Activo por impuesto diferido (Nota 11)	12 429,71
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8)	(49 718,82)
Instrumentos de patrimonio	(49 718,82)
De entidades objeto de capital riesgo	(49 718,82)
De otras entidades	-
Préstamos y créditos a empresas	-
Valores representativos de deuda	-
Derivados	-
Otros activos financieros	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-
Instrumentos de patrimonio	-
De entidades objeto de capital riesgo	-
De otras entidades	-
Préstamos y créditos a empresas	-
Valores representativos de deuda	-
Derivados	-
Otros activos financieros	-
Inmovilizado material	-
Inmovilizado intangible	-
Otros activos no corrientes	-
TOTAL ACTIVO	53 932,09

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del 31 de diciembre de 2022.

Tandem Private Equity II, F.C.R.**Balance al 31 de diciembre de 2022**
(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2022
Pasivo corriente	20 470,00
Periodificaciones (Nota 14)	8 470,00
Acreedores y cuentas a pagar (Nota 7.2)	12 000,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Provisiones a corto plazo	-
Otros pasivos corrientes	-
Pasivo no corriente	-
Periodificaciones	-
Pasivo por impuesto diferido	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Provisiones a largo plazo	-
Otros pasivos no corrientes	-
TOTAL PASIVO	20 470,00
Patrimonio neto (Nota 9)	33 462,09
FONDOS REEMBOLSABLES	70 751,20
Capital	-
Partícipes	165 000,00
Prima de emisión	-
Reservas	-
Instrumentos de capital propios	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio (Nota 3)	(94 248,80)
Dividendo a cuenta	-
Otros instrumentos de patrimonio neto	-
AJUSTES POR VALORACION EN PATRIMONIO NETO (Nota 8)	(37 289,11)
Activos financieros disponibles para la venta	(37 289,11)
Operaciones de cobertura	-
Otros	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	53 932,09

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del 31 de diciembre de 2022.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

CUENTAS DE ORDEN	2022
Cuentas de riesgo y compromiso	9 670 714,62
Avaless y garantías concedidos	-
Avaless y garantías recibidos	-
Compromisos de compra de valores (Nota 8)	9 670 714,62
De empresas objeto de capital riesgo	9 670 714,62
De otras empresas	-
Compromiso de venta de valores	-
De empresas objeto de capital riesgo	-
De otras empresas	-
Resto de derivados	-
Compromisos con socios o partícipes	-
Otros riesgos y compromisos	-
Otras cuentas de orden	12 000 000,00
Patrimonio total comprometido (Nota 9)	12 000 000,00
Patrimonio comprometido no exigido	-
Activos fallidos	-
Pérdidas fiscales a compensar	-
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	-
Deterioro capital inicio grupo	-
Otras cuentas de orden	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	21 670 714,62

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del 31 de diciembre de 2022.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

	2022
Ingresos financieros	558,51
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	-
Otros ingresos financieros (Nota 6)	558,51
Gastos financieros	(118,35)
Intereses y cargas asimiladas	-
Otros gastos financieros	(118,35)
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)	-
Resultados por enajenaciones (netos)	-
Instrumentos de patrimonio	-
Valores representativos de deuda	-
Otras inversiones financieras	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	-
Diferencias de cambio (netas)	(2 962,28)
Otros resultados de explotación	(12 000,00)
Comisiones y otros ingresos percibidos	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo	-
Otras comisiones e ingresos	-
Comisiones satisfechas	(12 000,00)
Comisión de gestión	-
Otras comisiones y gastos	(12 000,00)
Margen bruto	(14 522,12)
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación (Nota 10)	(79 726,68)
Amortización del inmovilizado	-
Excesos de provisiones	-
Resultado de explotación	(94 248,80)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	-
Deterioro de resto de activos (neto)	-
Otros	-
Resultado antes de impuestos	(94 248,80)
Impuesto sobre beneficios (Nota 11)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(94 248,80)

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Estado de cambio en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

	<u>2022</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(94 248,80)</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	<u>(37 289,11)</u>
Por valoración de instrumentos financieros	(49 718,82)
Activos financieros disponibles para la venta	(49 718,82)
Otros ingresos / gastos	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-
Efecto impositivo	12 429,71
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>-</u>
Por valoración de instrumentos financieros	-
Activos financieros disponibles para la venta	-
Otros ingresos / gastos	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-
Efecto impositivo	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>(131 537,91)</u>

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 el 31 de diciembre de 2022.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

	Capital/Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por cambio de valor	Total
Constitución	165 000,00	-	-	-	165 000,00	-	165 000,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(94 248,80)	(94 248,80)	(37 289,11)	(131 537,91)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con participes							
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final del año 2022	165 000,00	-	-	(94 248,80)	70 751,20	(37 289,11)	33 462,09

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(73 884,90)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(94 248,80)
Ajustes del resultado	8 257,80
Amortización del inmovilizado	-
Correcciones valorativas por deterioro	-
Variación de provisiones	-
Imputación de subvenciones	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-
Ingresos financieros	(558,51)
Gastos financieros	118,35
Diferencias de cambio	2 962,28
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-
Otros ingresos y gastos	5 735,68
Cambios en el capital corriente	12 106,10
Deudores y otras cuentas a cobrar	106,10
Otros activos corrientes	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	-
Otros pasivos corrientes	12 000,00
Otros activos y pasivos no corrientes	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-
Pagos de intereses	-
Cobros de dividendos	-
Cobros de intereses	-
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-
Otros Cobros / pagos	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-
Pagos por inversiones	-
Inversiones financieras	-
Empresas del grupo y asociadas	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Otros activos	-
Cobros por desinversiones	-
Inversiones financieras	-
Empresas del grupo y asociadas	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Otros activos	-

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

	<u>2022</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>165 000,00</u>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	<u>165 000,00</u>
Emisión de instrumentos de patrimonio	165 000,00
Amortización de instrumentos de patrimonio	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	<u>-</u>
Emisión de deudas con entidades de crédito	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-
Emisión de otras deudas	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-
Devolución y amortización de otras deudas	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	<u>-</u>
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	<u>-</u>
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>91 115,00</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	-
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio (*)	91 115,00
(*) Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6):	
Tesorería	<u>91 115,00</u>
	<u>91 115,00</u>

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Tandem Private Equity II, F.C.R. (en adelante el Fondo), se ha constituido en Madrid el día 8 de marzo de 2022 como Fondo de Capital Riesgo y tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 28 de Madrid.

Con fecha 27 de mayo de 2022 el Fondo ha sido inscrito como Fondo de Capital Riesgo en el correspondiente Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) de Fondos de Capital Riesgo, con el número 380.

Su objeto social consiste en la toma de participaciones temporales, a través de la inversión en otras entidades de capital riesgo españolas o extranjeras, en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que no coticen en el momento de la toma de participación en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier mercado regulado equivalente. Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo puede facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación; en este último caso, únicamente a sociedades participadas. Asimismo, puede realizar actividades de asesoramiento dirigidas a las empresas que constituyen el objeto principal de inversión del Fondo.

La gestión y representación del Fondo está encomendada a Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,99% por Omega Capital, S.L., siendo el Administrador Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. y siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

La Sociedad Gestora del Fondo ha establecido tres clases de participaciones en las que se dividirá el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: Participaciones que podrán ser suscritas por aquellos inversores con compromisos de inversión inferiores a 1.000.000 euros.
- Clase B: Participaciones que podrán ser suscritas por aquellos inversores con compromisos de inversión iguales o superiores a 1.000.000 euros, así como por socio, empleados, personas vinculadas por una relación de servicios y por administradores de sociedades pertenecientes al Grupo Omega y los cónyuges u otras personas con relación análoga, ascendientes y descendientes, hermanos y hermanas, y otros miembros de la familia hasta el segundo grado y las afiliadas de dichos individuos.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

- Clase C: Participaciones que podrán ser suscritas por vehículos de inversión gestionados por la Sociedad Gestora, así como por socios, empleados, administradores de sociedades pertenecientes al Grupo Omega Capital y Afiliadas de dichos individuos, así como cualesquiera otras partes vinculadas a la Sociedad Gestora y determinadas a su discreción.

La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre los compromisos de inversión suscritos por dichos partícipes, devengada diariamente y abonada por semestres anticipados, cuyo importe se calculará de la siguiente manera:

<u>Clase de Participaciones</u>	<u>Comisión aplicada</u>
Clase A	1,5%
Clase B	1,0%
Clase C	0,2%

Durante el ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 la entidad depositaria ha percibido una comisión anual calculada sobre el patrimonio del mismo y calculada en base al siguiente escalado:

<u>Tramos</u>	<u>Comisión aplicada</u>
Hasta 30.000.000,00 euros	0,07%
Desde 30.000.000,01 euros hasta 60.000.000,00 euros	0,06%
A partir de 60.000.000,01 euros	0,05%

Adicionalmente, se establece una comisión de depositaria mínima anual de 20.000,00 euros.

La operativa del Fondo se encuentra sujeta, principalmente, a lo establecido en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de capital riesgo y otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo de cerrado por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V, por la que se modifica la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de Entidades de Capital - Riesgo.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

El artículo 13.3 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable.
- e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

La inversión en los activos de las letras c) y d) no podrán superar conjuntamente el 30 por ciento del total del activo computable.

A partir del 19 de octubre de 2022, de acuerdo a la modificación del artículo 16 de la ley 22/2014 se ha sustituido el concepto de “activo computable” (esto es, el importe del patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, con los ajustes previstos en la LECR) por el concepto de “activo invertible” (esto es, el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto de la entidad).

Por lo tanto, las ECR no podrán invertir más del 25 por 100 de su activo invertible en una misma empresa, ni más del 35 por 100 en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

No obstante, la citada Ley dispone en su artículo 17 que las exigencias citadas anteriormente podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V. y durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo se encuentra dentro del plazo indicado en el párrafo anterior.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 29 de marzo de 2023 procede a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2022.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de éste, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V., por la que se modifica la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, y sucesivas modificaciones, de la C.N.M.V., con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de marzo de 2022.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en otros fondos de capital riesgo son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por éstos, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008. Para aquellas inversiones en las que no se dispone del valor liquidativo a fecha de cierre del ejercicio, el Fondo hace una estimación de las comisiones de gestión correspondientes al periodo transcurrido entre la fecha de la última información disponible y el 31 de diciembre.

Por otro lado, en el caso de inversiones en la que no se dispone del valor liquidativo a fecha de cierre del ejercicio, las inversiones llevadas a cabo por los Fondos Participados en compañías cotizadas son valoradas por el Fondo al precio de cotización a 31 de diciembre.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora del Fondo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora del Fondo causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenido en el ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, que los Administradores someterán a la aprobación del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora es la siguiente:

	Euros (Propuesta) 2022
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	<u>(94 248,80)</u>
Distribución	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(94 248,80)</u>

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

i) Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

- Derivados

Dentro de esta categoría se incluyen los instrumentos financieros que cumplen las características siguientes:

- * Su valor cambia en respuesta a los cambios en variables tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos y que, en el caso de no ser variables financieras, no han de ser específicas para una de las partes del contrato.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

- * No requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado.
- * Se liquida en una fecha futura.

ii) Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto y a largo plazo.

En estos epígrafes se incluyen las inversiones a corto y a largo plazo por los mismos conceptos indicados en el apartado anterior, pero referidos a empresas del grupo y asociadas.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. En el caso de los Activos financieros mantenidos para negociar, los costes de transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría, que corresponden a aquellos activos financieros que no se clasifican en ninguna de las restantes categorías, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En los casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor liquidativo contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

Los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene en balance ninguna inversión en instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas.

- Inversiones en capital inicio

Se consideran Inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene en balance ninguna inversión en capital inicio.

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la entidad participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al valor liquidativo contable calculado de acuerdo con lo indicado anteriormente para los Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas, haciendo las estimaciones que se han mencionado en el apartado 2. c) anterior.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 **(Expresada en euros)**

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene en balance ninguna acción o participación en otras Entidades de Capital Riesgo.

- Instrumentos de patrimonio cotizados

Se valoran a su valor razonable que es su valor de mercado en el mercado más representativo por volumen de negociación, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o del día hábil inmediatamente anterior o al cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene en balance ningún instrumento de patrimonio cotizado.

- Valores representativos de deuda cotizados

Se valoran a su valor razonable que es su precio de cotización en un mercado activo o al precio de la transacción más reciente si el precio de cotización no se encuentra disponible.

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene en balance ninguna inversión en valores representativos de deuda cotizados.

- Acciones o participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva

Se valoran al último valor liquidativo disponible.

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene en balance ninguna acción o participación en Instituciones de Inversión Colectiva.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera empresa del grupo aquélla que constituye una unidad de decisión con el Fondo, que se corresponde con aquélla para la que el Fondo tiene, directa o indirectamente, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse, aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Es una empresa multigrupo aquélla que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por el Fondo y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Se considera empresa asociada aquélla en la que el Fondo tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando el Fondo, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el epígrafe de Plusvalías latentes (netas del efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance se incluyen las plusvalías latentes netas de impuestos, calculadas por comparación entre el coste de la inversión y su valor razonable calculado de igual forma a lo explicado para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo con los criterios indicados para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior, se valoran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe de Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance.

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene en balance ninguna inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

iv) Activos financieros mantenidos para negociar

Corresponden a los activos financieros que se originan o adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo, forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los derivados que no sean contratos de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, calculado de igual forma a lo explicado para los activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior, sin deducir los costes de transacción e imputándose los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos financieros derivados, el valor razonable es el valor de mercado del instrumento, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de instrumentos financieros derivados para los que no existe un mercado suficientemente líquido o para los no negociados en mercados regulados, se valoran mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación.

Los instrumentos financieros derivados que están vinculados y se liquidan mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no cotizados cuyo valor razonable no puede ser determinado con fiabilidad se valoran a su valor de coste menos, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

Los instrumentos financieros de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene en balance ningún activo financiero mantenido para negociar.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se consideran como deudores e inversiones dudosas, los saldos deudores, bien sean inversiones o periodificaciones, cuyo reembolso sea problemático o en los que hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene registrado ningún deterioro en préstamos y partidas a cobrar.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene registrado ningún deterioro en activos financieros disponibles para la venta.

iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable que, salvo mejor evidencia, se basa en el valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Registro y valoración de los activos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital-inicio se reflejan en el epígrafe de Deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

A Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene registrado ningún deterioro en inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra, por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la entidad participada cumpla las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

En el caso en que existan compromisos de venta de estas participaciones, se registran en el epígrafe de Compromisos de venta de valores de las cuentas de orden del balance por el precio de venta acordado y con el mismo desglose indicado anteriormente para los compromisos de compra.

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene en balance ninguna compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el Órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las Cuentas Anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Flujos de efectivo y equivalentes

En el estado de flujos de efectivo se utilizan determinados conceptos que tienen las definiciones siguientes:

- i) Flujos de efectivo que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ii) Actividades de explotación que son las actividades típicas de la Sociedad Gestora y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación y los intereses pagados por cualquier financiación recibida.
- iii) Actividades de inversión que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

iv) Actividades de financiación que son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

n) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el mismo.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Sociedades, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.

o) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

5. Gestión de riesgos

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es el siguiente:

	<u>2022</u>
Cuentas en el Depositario	
Cuentas en euros	33 678,31
Cuentas en moneda extranjera	<u>57 436,79</u>
	<u>91 115,10</u>

Durante el ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, las cuentas corrientes del Fondo han sido remuneradas al tipo de interés de mercado. Los intereses devengados durante el ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 han ascendido a 558,51 euros que se han registrado en el epígrafe de Ingresos financieros – Otros ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias.

7. Deudores y Acreedores y otras cuentas a pagar

7.1. Deudores

El epígrafe de Deudores recoge las retenciones y pagos a cuenta del ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de marzo de 2022 (Nota 11).

7.2. Acreedores y otras cuentas a pagar

El capítulo de Acreedores - Otros recoge el importe de la comisión de depositaría pendiente de pago del ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Durante el periodo comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del periodo comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

8. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo es el siguiente:

	<u>2022</u>
Instrumentos de patrimonio	
De entidades objeto de capital riesgo	<u>(49 718,82)</u>
	<u>(49 718,82)</u>

El movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022:

	Constitución	Aumentos	Disminuciones	Deterioro	Plusvalías / Minusvalías	31.12.2022
HIG Middle Market LBO Fund I	-	-	-	-	(49 718,82)	(49 718,82)
	-	-	-	-	<u>(49 718,82)</u>	<u>(49 718,82)</u>

A 31 de diciembre de 2022 el fondo tiene comprometido 4.670.714,62 euros en HIG Middle Market LBO Fund I, este compromiso no ha sido desembolsado a fecha de cierre del ejercicio. Por el compromiso de esta inversión se ha generado una minusvalía de 49.718,82.

Adicionalmente, el fondo tiene comprometido a 31 de diciembre de 2022 en Waterland Private Equity Fund IX por importe de 5.000.000,00 euros.

El desglose del valor inicial y los Ajustes por valoración en patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2022</u>
Entidades de capital riesgo	
Valor al inicio del ejercicio	-
Altas	-
Bajas	-
Deterioros	-
Ajustes por valoración en patrimonio neto	<u>(37 289,11)</u>
	<u>(37 289,11)</u>

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto se recogen en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta del Patrimonio neto, netos de su correspondiente efecto fiscal.

9. Patrimonio Neto

El movimiento del Patrimonio atribuido a partícipes durante el ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El 27 de mayo de 2022 se realizó la primera aportación al Fondo por parte de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A. como promotor del Fondo por importe de 165.000,00 euros.

A 31 de diciembre de 2022, el patrimonio del Fondo está constituido por 165.000,00 participaciones nominativas cada una totalmente suscritas y desembolsadas. El importe total comprometido de los partícipes en el Fondo asciende a 12.000.000,00 euros.

10. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de Otros gastos de explotación es el siguiente:

	2022
Servicios profesionales independientes	66 261,79
Gastos de tasas por registros oficiales	4 994,89
Otros gastos	8 470,00
	79 726,68

Dentro del epígrafe Servicios profesionales independientes se recogen en el ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 los servicios de asesoramiento por la puesta en funcionamiento del Fondo.

11. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Los epígrafes de Activo por impuesto diferido y Pasivo por impuesto diferido recogen las diferencias temporarias derivadas de las variaciones de valor imputadas en patrimonio de los activos financieros considerados como disponibles para de la venta.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2022 se ha generado un activo por impuesto diferido correspondiente, íntegramente, a las minusvalías generadas por las inversiones financieras que se detallan a continuación:

	2022	
	<u>Minusvalía</u>	<u>Activo por impuesto diferido</u>
H.I.G. Middle Market LBO Fund I	49 718,82	12 429,71
		<u>12 429,71</u>

Al 31 de diciembre de 2022 no se ha generado un pasivo por impuesto diferido.

El Fondo tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución.

El Fondo se encuentra acogido a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y que, en síntesis, son los siguientes:

- Exención del 99% por las rentas positivas que se obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de las entidades de capital riesgo que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la Ley 27/2014, siempre que la transmisión se produzca a partir del inicio del segundo año de tenencia computado desde el momento de adquisición o de la exclusión de cotización y hasta el decimoquinto, inclusive. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a la cotización en un mercado de valores regulado, la aplicación de esta exención quedará condicionada a que se proceda a transmitir esta participación en un plazo no superior a tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de ésta última.
- Exención de los dividendos y, en general, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo promuevan o fomenten, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

Durante el ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, el Fondo no ha registrado importe alguno en concepto de gasto por Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, no ha recogido ningún importe en relación con el crédito fiscal que surge de las bases impositivas negativas existentes a la fecha.

El cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	2022	
Saldo de Ingresos y Gastos del ejercicio		(94 248,80)
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
Impuesto sobre sociedades	-	-
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporales	-	-
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base imponible fiscal		(94 248,80)
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio (25%)		
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 7.1.)		(106,10)
Cuota a pagar / (devolver)		

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

12. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora

Durante el ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 los Administradores de la Sociedad Gestora no han percibido remuneración alguna ni poseen títulos ni créditos o garantías de ningún tipo concedidos por el Fondo al cierre del ejercicio.

13. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

14. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 del Fondo han ascendido a un importe de 8 miles de euros no habiéndose prestado otros servicios dicho periodo. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante el ejercicio 2022.

15. Hechos posteriores al cierre

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados en la memoria de las cuentas anuales.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Informe de Gestión del ejercicio 2022

Evolución de mercados

En el entorno actual el Fondo ha mantenido sus expectativas de evolución con respecto a las estimaciones iniciales realizadas por los Administradores de la misma.

Finalmente, el año 2022 ha sido uno de los peores de la historia reciente para los mercados de capitales. El fuerte repunte de los tipos de interés que hemos vivido durante los últimos doce meses ha afectado negativamente a las valoraciones, tanto de bolsas como de bonos. Todo pese al rebote vivido durante el último trimestre, las bolsas cierran el ejercicio con una pérdida media superior al 15%. Resulta llamativo que, pese a su mayor exposición al conflicto ucraniano, las bolsas europeas lo hacen mejor que las americanas, que, al tener un mayor perfil de crecimiento y cotizar a mayores múltiplos, se ven más penalizadas por el repunte en los tipos de interés. De este modo, mientras el Eurostoxx 50 o el IBEX 35 caen un 9% y un 2% respectivamente, el S&P 500 y el Nasdaq pierden un 19% y un 33%. Aunque este año las pérdidas más significativas se concentran en los mercados de renta fija. El brusco desplazamiento al alza en las curvas de tipos de interés, junto con la escasa rentabilidad implícita de partida, explican el mal comportamiento de los bonos. El bono americano a 10 años, cuya TIR ha pasado del 1,51% a finales de 2021 al 3,87% a cierre de 2022, acumula una pérdida del 16% durante el año. Esta caída simultánea de bolsas y bonos, en un contexto de tipos de interés en mínimos históricos, ha afectado muy negativamente a los fondos mixtos, que han experimentado su peor comportamiento en mucho tiempo. Un producto relativamente conservador, que hubiese invertido un 85% en renta fija de corta duración en euros y un 15% en renta variable europea, habría cerrado el año con pérdidas superiores al 5%, y una cartera americana 60/40, habría perdido un 17%, casi el doble de su peor resultado en 60 años.

Por lo tanto, en este contexto de mercado, en el que prácticamente todos los activos, salvo el dólar y las materias primas, han cerrado en números rojos, ha sido prácticamente imposible evitar las pérdidas, más aún cuando los tipos de depósito en euros se han mantenido en negativo hasta la segunda mitad del año.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

Perspectivas 2023

Como principal telón de fondo seguimos teniendo a la inflación y sus consecuencias para este principio de año. Cada dato de actividad económica y cada comentario de los banqueros centrales es analizado con mucho interés por los inversores. El mensaje por parte de los bancos centrales es de que harán todo lo necesario para frenar la espiral de precios, reconduciendo la inflación hacia niveles cercanos al 2%, incluso si ello requiere generar una recesión en el corto plazo. Ahora mismo, los futuros descuentan que los tipos oficiales alcanzarán niveles cercanos al 5% en EE.UU. y al 3,5% en la zona euro a finales del primer trimestre, para después empezar a bajar en la segunda parte del año, a medida que la economía se desacelera y la inflación cede. Aunque es verdad que los eventos producidos en los últimos días en los bancos regionales en Estados Unidos están enfriando estas perspectivas de políticas monetarias tan restrictivas. Los indicadores adelantados de actividad indican que la economía global se está desacelerando y también lo vemos en la cotización de las materias primas y en la inversión de las curvas de tipos. Aunque después de lo vivido en 2022, podemos decir que la normalización en los tipos de interés ha acarreado un ajuste generalizado de las primas de riesgo, que mejora sustancialmente las expectativas de retorno futuras para la mayor parte de los activos. No podemos descartar escenarios en los que se puedan producir pérdidas en el corto plazo, pero pensamos que una cartera de renta fija bien diversificada generará retornos interesantes a medio plazo. Además, esta normalización de tipos también ha supuesto una significativa contracción en los múltiplos de la bolsa, particularmente en aquellos valores de mayor crecimiento, pero, sin embargo, y pese al ajuste en las bolsas del año pasado, pensamos que la renta fija está más barata en términos relativos.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes del Fondo no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Desde el cierre del ejercicio comprendido entre el 8 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Tandem Private Equity II, F.C.R.

Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 29 de marzo de 2023, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 de Tandem Private Equity II, F.C.R.

FIRMANTES:

D. Gabriel Fernández de Bobadilla Osorio
Presidente

D. Alberto Cortina Koplowitz
Consejero

D. Alberto Ruiz Rodríguez
Consejero